



Procedimiento para la expedición de su Título oficial de Grado de Enfermería.

El estudiante que ha superado sus estudios universitarios debe seguir los siguientes pasos:

1. Iniciar este procedimiento en la [Sede Electrónica](#), con certificado digital o con las claves de acceso identificado.
 - a. Rellenar el formulario indicando el Centro Académico donde envía su solicitud.
 - b. Anexar cumplimentado y convertido a PDF el documento ***Datos para el Título oficial.***
 - c. *Para los no nacionales, adjuntar copia del pasaporte en PDF.*
2. Una vez enviado, se firmarán y puede descargar una copia de su solicitud firmada y registrada electrónicamente.
3. Desde la secretaría del centro académico, se realizarán las comprobaciones pertinentes.
4. El interesado recibirá a través de una notificación electrónica las indicaciones para la obtención de la carta de pago correspondiente junto con la configuración final del expediente, para los títulos de Grado.
5. Tras proceder a la comprobación de la configuración final del expediente y proceder a su pago, el interesado deberá remitir el justificante del mismo, en formato PDF, a través de la propia plataforma de notificaciones (Hermes).